



1 **COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN**

2 **SESIÓN ORDINARIA 021-2025**

3 **ACTA-021**

4 Acta número veintiuno, correspondiente a sesión ordinaria, celebrada por el
5 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, iniciando a las
6 dieciocho horas del ocho de octubre del dos mil veinticinco. -----

7 Miembros presentes: Juan Pablo Camacho Navarro, en condición de presidente,
8 Edgar Jiménez Risco, vicepresidente, Kerlyn Stefanny Quesada Leiva, tesorera
9 Mario Arguedas Matarrita, secretario, Itzel Karina Rojas Acuña, vocal. -----

10 Se encuentran en calidad de oyentes las funcionarias administrativas Verónica
11 Leiva Mora y Susana Monge Arias. -----

12

13 **ARTICULO I.**

14 **Lectura y aprobación del orden del día.**

15 Se da lectura al orden del día para la sesión ordinaria 021-2025 para determinar si
16 requiere alguna modificación y alterar su orden. **ACUERDO 1.** Se lee y aprueba el
17 orden del día propuesto para esta sesión con 5 votos positivos -----

18

19 **ARTÍCULO II.**

20 **Lectura y aprobación de actas.**

21 El señor Juan Pablo Camacho Navarro someto a discusión el acta ordinaria
22 013-2025 del 05 de agosto del 2025, se hace la observación que en el acta se
23 corrija el acuerdo numero 4, el cual indica balones de balonmano, siendo lo
24 correcto balones de futsal. Por error humano se excluyó el pago de la
25 liquidación de la Asociación Suva Sport por un monto de ¢292.500,
26 correspondiente a los días 19 y 26 de julio, además, por error humano se
27 excluyó el pago de una factura de liquidación por arbitraje por un monto de
28 ¢270.000 colones; suficientemente discutido, someto a votación el contenido
29 del acta ordinaria 013-2025 del 05 de agosto del 2025, el que este de acuerdo
30 favor levantar la mano, 5 votos positivos. **ACUERDO 2.** Se aprueba el contenido



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 021-2025
08 de octubre del 2025

1 del acta ordinaria 013-2025 del 05 de agosto del 2025, 5 votos positivos de los
2 miembros presentes. -----

3 El señor Juan Pablo Camacho Navarro someto a discusión el acta
4 extraordinaria 014-2025 del 20 de agosto 2025, suficientemente discutida,
5 someto a votación el acta extraordinaria 014-2025 del 20 de agosto 2025, el
6 que esté de acuerdo favor levantar la mano, 5 votos positivos. **ACUERDO 3.** Se
7 aprueba el contenido del acta extraordinaria 014-2025 del 20 de agosto del 2025,
8 5 votos positivos. -----

9 El señor Juan Pablo Camacho Navarro someto a discusión el acta
10 extraordinaria 015-2025 del 25 de agosto del 2025, suficientemente discutida,
11 someto a votación el contenido del acta extraordinaria 015-2025 del 25 de
12 agosto 2025, el que este de acuerdo favor levantar la mano, 4 votos positivos,
13 se inhibe a votar Kerlyn Quesada Leiva porque no estuvo presente en la sesión.
14 **ACUERDO 4.** Se aprueba el contenido del acta extraordinaria 015-2025 del 25 de
15 agosto del 2025, 4 votos positivos, se inhibe a votar Kerlyn Quesada Leiva. -----

16 El señor Juan Pablo Camacho Navarro someto a discusión el acta
17 extraordinaria 016-2025 del 27 de agosto 2025, suficientemente discutida,
18 someto a votación el contenido del acta 016-2025 del 27 de agosto 2025, el que
19 este de acuerdo favor levantar la mano, 4 votos positivos, se inhibe a votar
20 Kerlyn Quesada Leiva porque no estuvo presente en la sesión. **ACUERDO 5.**
21 Se aprueba el contenido del acta extraordinaria 016-2025 del 27 de agosto del
22 2025, 4 votos positivos, se inhibe a votar Kerlyn Quesada Leiva. -----

23 El señor Juan Pablo Camacho Navarro someto a discusión el acta ordinaria
24 017-2025 del 02 de septiembre 2025, suficientemente discutida, someto a
25 votación el contenido del acta ordinaria 017-2025 del 02 de septiembre del
26 2025, el que este de acuerdo favor levantar la mano, 4 votos positivos, se
27 inhibe a votar Mario Arguedas Matarrita porque no estuvo presente en la
28 sesión. **ACUERDO 6.** Se aprueba el contenido del acta ordinaria 017-2025 del 02
29 de septiembre del 2025, 4 votos positivos, se inhibe a votar Mario Arguedas
30 Matarrita. -----



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 021-2025
08 de octubre del 2025

1 El señor Juan Pablo Camacho Navarro, someto a discusión el acta
2 extraordinaria 018-2025 del 18 de septiembre del 2025, suficientemente
3 discutida, someto a votación el contenido del acta extraordinaria 018-2025 del
4 18 de septiembre del 2025, el que este de acuerdo favor levantar la mano, 5
5 votos positivos. **ACUERDO 7.** Se aprueba el contenido del acta extraordinaria
6 018-2025 del 18 de septiembre del 2025, 5 votos positivos. -----

7 El señor Juan Pablo Camacho Navarro, someto a discusión el acta
8 extraordinaria 019-2025 del 29 de septiembre del 2025, suficientemente
9 discutida, someto a votación el contenido del acta ordinaria 019-2025 del 29 de
10 septiembre del 2025, 5 votos positivos. **ACUERDO 8.** Se aprueba el contenido
11 del acta extraordinaria 019-2025 del 29 de septiembre del 2025, 5 votos positivos.

12 El señor Juan Pablo Camacho Navarro, someto a discusión el acta
13 extraordinaria 020-2025 del 01 de octubre 2025, suficientemente discutida,
14 someto a votación el contenido del acta 020-2025 del 01 de octubre 2025, 5
15 votos positivos. **ACUERDO 9.** Se aprueba el contenido del acta extraordinaria
16 020-2025 del 01 de octubre del 2025, 5 votos positivos. -----

17

18 **ARTÍCULO III.**

19 **Asuntos administrativos.**

20 El señor Juan Pablo Camacho Navarro indica, los concursos del pliego de
21 condiciones para las inscripciones de parkour y ajedrez quedaron desiertos
22 porque no cumplieron con los requisitos de admisibilidad, por lo que se necesita
23 tomar un acuerdo para dar respuesta a ese tema, ya sea sacar nuevamente los
24 pliegos o demás; mi propuesta es autorizar a la funcionaria Susana Monge
25 Arias para volver a realizar la formulación de los pliegos de condiciones para
26 dicho proceso, el que este de acuerdo favor levantar la mano, 4 votos
27 positivos, se inhibe a votar Karina Rojas Acuña. **ACUERDO 10.** Se aprueba
28 autorizar a la funcionaria administrativa Susana Monge Arias volver a realizar la
29 formulación de los pliegos de condiciones para las inscripciones de parkour y
30 ajedrez, 4 votos positivos. Acuerdo en firme. -----



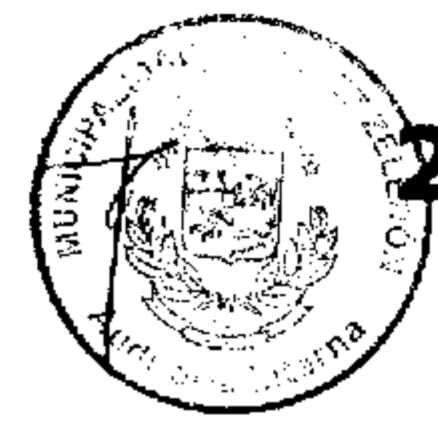
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 021-2025
08 de octubre del 2025

1 El señor Juan Pablo Camacho Navarro indica, el cartel de contabilidad es un
2 servicio por demanda, pero tenemos la posibilidad de sacar un nuevo pliego de
3 condiciones cuando se requiera, mi propuesta es autorizar a la funcionaria
4 Susana Monge Arias inicie las gestiones para presentar un servicio de
5 contabilidad por demanda, ya luego se toma el acuerdo hasta cuando se
6 finaliza el anterior, ya que con ellos ha sido bastante difícil la comunicación
7 contable con esta adjudicación, pero al ser por demanda se tiene la libertad de
8 realizar diferentes estudios, el que este de acuerdo favor levantar la mano, 5
9 votos positivos. **ACUERDO 11.** Se aprueba autorizar a la funcionaria Susana
10 Monge Arias iniciar con las gestiones para presentar un servicio de contabilidad
11 por demanda, 5 votos positivos. Acuerdo en firme. -----
12 El señor Mario Arguedas Matarrita indica, también se debería dejar en acuerdo
13 iniciar el proceso de compra de artículos de deportivos. -----
14 El señor Juan Pablo Camacho Navarro indica, solicitar a la funcionaria Susana
15 Monge Arias que presente el pliego de condiciones para la compra de materiales
16 deportivos, para donación y actividades propias de este Comité Cantonal, el que
17 este de acuerdo favor levantar la mano, 5 votos positivos. **ACUERDO 12.** Se
18 aprueba autorizar a la funcionaria Susana Monge Arias presentar un pliego de
19 condiciones para la compra de materiales deportivos, para donación y actividades
20 propias de este Comité Cantonal, 5 votos positivos. Acuerdo en firme. -----
21 El señor Juan Pablo Camacho Navarro indica, en el Torneo de Pequeños
22 Gigantes realizado por la Asociación Suva Sport, quien recibe donación de
23 arbitraje, se había acordado que para el primer lugar se iba a donar un uniforme,
24 10 balones, 10 escalerillas; al segundo lugar 10 chalecos, 10 balones y 10
25 escalerillas; al tercer lugar 10 balones y la Asociación está enviando una nota
26 indicando si existe la posibilidad de que para el primer lugar en vez de dar un
27 uniforme, 10 balones y 10 escalerillas, se done un uniforme, 5 balones, 50 conos
28 y 50 conchas; al segundo lugar en vez de un juego de chalecos, 10 balones y 10
29 escalerillas, se done un uniforme, 3 balones, 25 conos y 25 conchas; y al tercer
30 lugar en vez de 10 balones, sea un juego de chalecos de 15 unidades, 25 conos y



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 021-2025
08 de octubre del 2025

1 25 conchas; someto a votación el acuerdo para modificar la premiación de los
2 equipos del primer, segundo y tercer lugar según la nota que presentó la
3 Asociación Suva Sports, para el primer, segundo y tercer lugar de cada categoría,
4 quedando para el primer lugar un uniforme, 5 balones, 50 conos y 50 conchas;
5 segundo lugar un uniforme, 3 balones, 25 conos y 25 conchas y para el tercer
6 lugar un juego de chalecos de 15 unidades, 25 conos y 25 conchas, haciendo la
7 aclaración de que los uniforme son de 22 piezas, el que este de acuerdo favor
8 levantar la mano, 5 votos positivos. **ACUERDO 13.** Se aprueba realizar la
9 modificación de la premiación de los equipos del primer, segundo y tercer lugar de
10 cada categoría, quedando para el primer lugar un uniforme de 22 piezas, 5
11 balones, 50 conos y 50 conchas; segundo lugar un uniforme de 22 piezas, 3
12 balones, 25 conos y 25 conchas y para el tercer lugar un juego de chalecos de 15
13 unidades, 25 conos y 25 conchas, 5 votos positivos. Acuerdo en firme. -----
14 El señor Juan Pablo Camacho Navarro indica, también se hace una
15 observación que al goleador del torneo por categoría se obsequie un trofeo, un
16 balón y unos tacos; y al mejor portero un trofeo, un balón y unos guantes;
17 someto a votación la solicitud para el goleador del torneo y al mejor portero, el
18 que este de acuerdo favor levantar la mano, 5 votos negativos. **ACUERDO 14.**
19 Se aprueba rechazar la solicitud para la premiación del mejor goleador y mejor
20 portero del Torneo Pequeños Gigantes, 5 votos negativos. -----
21 El señor Juan Pablo Camacho Navarro indica, la siguiente propuesta es que se
22 realice como única vez un pago de caja chica por ¢1.200.000 colones para
23 contratar una empresa con servicios de ingeniería, para que nos realice una
24 exposición de un panorama para los acuerdos que estaban establecidos en
25 invertir en una sala multiusos y una inversión en las canchas de tenis, como
26 presupuesto ¢1.200.000 colones y posterior a eso recibir y que quede en actas
27 cuando nos entreguen el informe, el compañero Edgar se puede encargar de
28 presentar una propuesta de una empresa para darle seguimiento al caso, el
29 que este de acuerdo favor levantar la mano, 4 votos positivos, un voto negativo
30 Kerlyn Quesada Leiva. **ACUERDO 15.** Se aprueba realizar como única vez un



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 021-2025
08 de octubre del 2025

1 pago de caja chica por ¢1.200.000 colones para contratar una empresa con
2 servicios de ingeniería, para que realice una exposición de un panorama para
3 los acuerdos que estaban establecidos en invertir en una sala multiusos y una
4 inversión en las canchas de tenis, 4 votos positivos y un voto negativo. Acuerdo
5 en firme. -----

6

7 **ARTÍCULO IV**

8 **Correspondencia**

9 El señor Juan Pablo Camacho Navarro indica, en lo que corresponde a este
10 punto, someto que se vea las notas con numero de ingreso 321,348 373 y 374,
11 lo demás que se vea en una sesión el viernes virtual a las 5:00 p.m.; el primer
12 acuerdo es sesionar para ver los demás de correspondencia el próximo viernes
13 10 de octubre a las 5:00 p.m. de manera virtual, el que esté de acuerdo favor
14 levantar la mano, votos positivos. **ACUERDO 16.** Se aprueba sesionar el
15 próximo viernes 10 de octubre a las 5:00 p.m. de manera virtual, para analizar lo
16 demás de la correspondencia, 5 votos positivos. Acuerdo en firme. -----

17 1. Se recibe documento TRA-388-25-SCM con numero de entrada 321, suscrito
18 por Gabriela Guillen Vargas secretaria Concejo Municipal, con asunto Realización
19 Juegos Deportivos Nacionales y Paranaionales en la Región Brunca y el cantón
20 de Pérez Zeledón. -----

21 La señora Karina Rojas Acuña lee lo siguiente, moción con dispensa de trámite
22 de comisión, presentada por el regidor Wilberth Ureña Bonilla. Considerando que.

23 A) La Región Brunca ha demostrado a lo largo de su historia reciente (últimos 50
24 años) que es una zona de gran producción de talento en diferentes ámbitos,
25 como, por ejemplo, el deporte, de los cuales se destacan figuras como Walter
26 "Pate" Centeno, Pastor Fernández, Gilberto "El Tuma" Martínez, Oscar Salas,
27 Melissa Herrera, Priscilla Chinchilla, Juan de Dios Castillo, Luis Ramírez y por
28 supuesto Keylor Navas, entre muchos otros que no se mencionan en este
29 momento. B) El apoyo, fomento y desarrollo del deporte, es fundamental para el
30 bienestar emocional y físico de las personas y especialmente de los jóvenes que



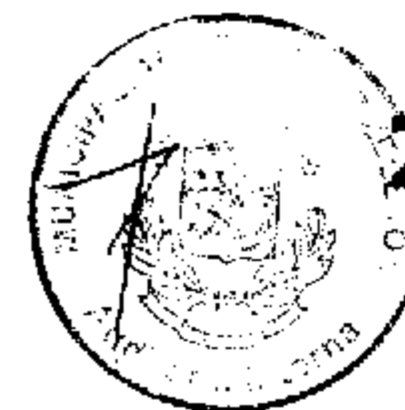
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 021-2025
08 de octubre del 2025

1 actualmente se ven influencia dos por muchos factores emocionales, sociales y
2 económicos. C) En nuestro país se celebran los Juegos Deportivos Nacionales y
3 Paranales desde su aparición en el año 1972, actividad impulsada por el
4 político y dirigente deportivo don William Corrales Araya y los cuales se
5 mantienen hasta la actualidad, celebrándose los siguientes en Limón 2026. D) En
6 la historia está que la Región Brunca desde el inicio de la primera edición de los
7 juegos deportivos nacionales en 1972, solamente en una oportunidad dichos
8 juegos se han realizado en esta región, siendo que la edición N° 14 se realizó en
9 el cantón de Pérez Zeledón en el año 1992. E) El Instituto Costarricense del
10 Deporte hace pocos años modificó el formato de organización de los Juegos
11 Deportivos Nacionales y Paranales y lo cambió a un modelo de organización
12 geográfica por regiones. F) La Región Brunca está conformada por siete cantones
13 a saber: Corredores, Puerto Jiménez, Golfito, Coto Brus, Osa, Buenos Aires y
14 Pérez Zeledón, los cuales cuentan con excelentes condiciones y lo cual la hace
15 una excelente opción para la realización de estas justas deportivas. G) Han
16 pasado 33 años desde esa edición de los juegos deportivos nacionales que se
17 realizaron en el cantón de Pérez Zeledón y, por lo tanto, se considera que es
18 oportuno y necesario que dichas justas se realicen nuevamente en nuestra
19 Región Brunca. H) Ya se ha conversado con miembros del Comité Cantonal de
20 Deportes y Recreación de Pérez Zeledón y han mostrado gran interés en poder
21 contar nuevamente con la realización de estos juegos no solo en el cantón sino
22 en toda la región. I) Aún no se conoce oficialmente por parte del Instituto
23 Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) la sede para la organización
24 de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales a realizarse
25 posteriormente a los próximos de Limón 2026. En razón de los anteriores
26 considerandos, mociono para que este Concejo Municipal acuerde: A) Someter
27 muy respetuosamente al Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
28 (ICODER) esta propuesta para su análisis y valoración y solicitar que se
29 establezca o defina a la Región Brunca (conformada por los cantones de Pérez
30 Zeledón, Buenos Aires, Osa, Coto Brus, Golfito, Puerto Jiménez y Corredores)



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 021-2025
08 de octubre del 2025

1 como la sede de los próximos Juegos Deportivos Nacionales y Paranales,
2 después de los justas que se realizarán el Limón 2026. B) Aprobar y brindar el
3 respaldo y compromiso de este órgano colegiado para que el cantón de Pérez
4 Zeledón sea una de las sedes para la realización de las actividades deportivas
5 competitivas en caso de que la Región Brunca sea designada sede oficial para la
6 organización de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales posteriores a
7 Limón 2026. C) Solicitar a la Administración Municipal su aprobación, respaldo y
8 compromiso para que el cantón de Pérez Zeledón sea una de las sedes para la
9 realización de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales en la Región
10 Brunca. D) Solicitar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez
11 Zeledón, el acuerdo de su aprobación y apoyo a esta iniciativa para la realización
12 de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales en la Región Brunca y el
13 cantón de Pérez Zeledón sea una de las sedes para la realización de las
14 competencias de las disciplinas deportivas. E) Comunicar este acuerdo a todas
15 las municipalidades de la Región Brunca (Buenos Aires, Osa, Coto Brus, Golfito,
16 Puerto Jiménez y Corredores), así como a sus Comités Cantonales de Deporte y
17 Recreación, para que adopten acuerdos similares a la mayor brevedad en apoyo
18 a esta iniciativa y se pueda en conjunto realizar la organización de este evento de
19 gran magnitud e importancia, beneficio a la salud y el bienestar general de la
20 población joven de la región. F) Solicitar al Comité Cantonal de Deportes y
21 Recreación de Pérez Zeledón el inicio de gestiones con los demás Comités
22 Cantonales de Deportes y Recreación de la Región Brunca, para la coordinación
23 e integración de la propuesta de conformación del Comité Central según lo
24 establecido en el Reglamento de Asignación de Sedes de la Etapa Final de los
25 Juegos Deportivos Nacionales y Paranales emitido por el Instituto
26 Costarricense de Deporte y la Recreación. G) Solicitar al Comité Cantonal de
27 Deportes y Recreación de Pérez Zeledón el inicio de gestiones para la propuesta
28 de integración de la Comisión de Apoyo Local del cantón, la cual según el
29 Reglamento de Asignación de Sedes de la Etapa Final de los Juegos Deportivos
30 Nacionales y Paranales, debe estar conformada por el alcalde o alcaldesa



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 021-2025
08 de octubre del 2025

1 municipal o su representante, dos representantes del Concejo Municipal, la
2 persona representante legal del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, el o
3 la Director (a) Regional del Ministerio de Educación Pública o su representante, el
4 o la Director (a) del Área de Salud del Ministerio de Salud o su representante, el
5 Presidente de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo o su
6 representante. Además de otros colaboradores de instituciones públicas y
7 privadas con sede en el cantón y que el Comité de Apoyo Local considere
8 conveniente. H) Someter a votación como "DEFINITIVAMENTE APROBADO" la
9 presente propuesta, de manera que el acuerdo adquiriera firmeza inmediata y sea
10 comunicado a la mayor brevedad posible para el inicio de las gestiones
11 corresponde solicita acuerdo definitivamente aprobado. Sin mas por el momento,
12 Concejo Municipal. -----

13 El señor Juan Pablo Camacho Navarro indica, el acuerdo es someterse a los
14 alineamientos establecidos por el Concejo Municipal y realizar las gestiones
15 administrativas, ellos lo que necesitan primero es que llegue la nota del
16 acuerdo, para lo que proceda y las gestiones con otros Comités, es llegar a
17 acercarse, ya han llegado notas de otros Comités, habría que integrar que se
18 realice administrativamente un trabajo con los representantes de cada uno, en
19 este caso faltaría únicamente con el representante de Buenos Aires que mi
20 persona no tiene contacto con él, pero con los demás si tengo contacto con
21 cada uno, por lo menos por WhatsApp. El acuerdo sería el siguiente, este
22 Comité Cantonal acuerda someterse a los lineamientos establecidos en el
23 documento TRA-388-25-SCM suscrito por el Concejo Municipal de Pérez
24 Zeledón e iniciar las gestiones administrativas que le correspondan para este
25 proceso, el que este de acuerdo favor levantar la mano, 5 votos positivos.

26 **ACUERDO 17.** El Comité Cantonal acuerda someterse a los lineamientos
27 establecidos en el documento TRA-388-25-SCM suscrito por el Concejo
28 Municipal de Pérez Zeledón e iniciar las gestiones administrativas que le
29 correspondan para este proceso, 5 votos positivos. Acuerdo en firme. -----

30 2. Se recibe documento TRA-404-25-SCM con numero de entrada 348, suscrito



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 021-2025
08 de octubre del 2025

- 1 por Gabriela Guillen Vargas secretaria del Concejo Municipal, con asunto
2 Informe de Gestiones. -----
- 3 La señora Karina Rojas Acuña lee lo siguiente, por tanto, este Concejo
4 Municipal acuerda: A) Solicitar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación
5 presentar su Plan Operativo Anual 2026 e informe de gestión y resultados del
6 año 2025 ante este Concejo Municipal. B) Solicitar al Comité Cantonal de
7 Deportes y Recreación presentar su Plan Cantonal de Actividad Física para su
8 debida aprobación en el Concejo Municipal. C) Presentar un borrador de
9 reglamento que se ajuste a las modificaciones adicionadas al capítulo único
10 sobre Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Código Municipal
11 mediante la Ley para el fortalecimiento de los Comités Cantonales de Deportes
12 y Recreación, N° 10626 del 12 de diciembre del 2024. -----
- 13 El señor Juan Pablo Camacho Navarro indica, retroceda al primer punto. -----
- 14 La señora Karina Rojas Acuña indica, solicitar al Comité Cantonal de Deportes
15 y Recreación presentar su Plan Operativo Anual 2026 e informe de gestión y
16 resultados del año 2025 ante este Concejo Municipal. -----
- 17 El señor Juan Pablo Camacho Navarro indica, el Plan Operativo Anual, verificar
18 como se ha desarrollado y analizar si necesita modificarle algo que lleve algún
19 acuerdo, el plan 2026 se le delega a Susana para que lo redacte de manera de
20 oficio, es como la copia del presupuesto, la distribución de los gastos que se
21 hicieron, adjuntar esos documentos en un oficio; luego el informe de labores
22 2025 que no se presentó ¿pedimos audiencia o enviamos la nota? -----
- 23 La señora Karina Rojas Acuña indica, mejor pedir audiencia ante el Concejo. ---
- 24 El señor Juan Pablo Camacho Navarro indica, si es lo correcto. -----
- 25 La señora Karina Rojas Acuña indica, en el punto dos dice, solicitar al Comité
26 Cantonal de Deportes y Recreación presentar su Plan Cantonal de Actividad
27 Física para su debida aprobación en el Concejo Municipal. -----
- 28 El señor Juan Pablo Camacho Navarro indica, el tema de RECAFIS es
29 producto de una exfuncionaria que se fue a quejar de que el Comité Cantonal
30 no quería participar de la red de RECAFIS, RECAFIS es una red que tiene un



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 021-2025
08 de octubre del 2025

1 decreto de ley que incluye al Comité Cantonal, pero si hay que dejar algo muy
2 claro, RECAFIS no tiene personería jurídica que lo cubra el Código Municipal, si
3 nosotros participamos en las actividades de RECAFIS tenemos que participar
4 como organizadores no como donadores, hay una jurisprudencia del Comité de
5 Parrita donde abrieron procesos legales por estar aprobando donaciones a un
6 ente el cual no tiene personería jurídica, se puede redactar un plan conforme a
7 lo establecido a nuestro plan de trabajo que incluya el Día del Deporte, que
8 hable del Día del Adulto Mayor, personas con discapacidad, Día del Niño, el
9 tema de cardio dance, en cual dejar claro que este Comité se puede sumar a
10 manera de organizador y colaborador con las demás instituciones, el tema si
11 hay que exponerlo en el Concejo. -----

12 La señora Karina Rojas Acuña indica, presentar un borrador de reglamento que
13 se ajuste a las modificaciones adicionadas al capítulo único sobre Comité
14 Cantonal de Deportes y Recreación del Código Municipal mediante la Ley para
15 el fortalecimiento de los Comités Cantonales de Deportes y Recreación,
16 N°10626 del 12 de diciembre del 2024. -----

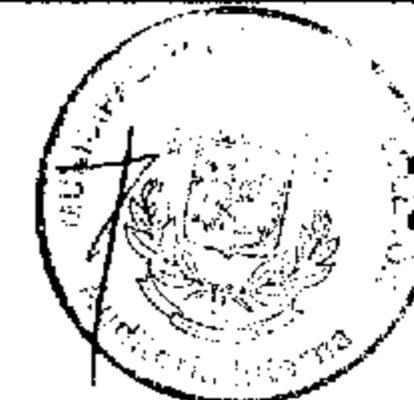
17 El señor Juan Pablo Camacho Navarro indica, yo pasé un borrador, lo generó el
18 IFAN fue una propuesta que hizo a nivel país para que de ahí cada Comité lo
19 analice, necesitamos una sesión de trabajo ver lo de ese borrador y la
20 propuesta que habíamos hecho nosotros. El acuerdo es solicitar audiencia al
21 Concejo Municipal el día 04 de nombre para presentar los informes solicitados
22 en el documento TRA-404-25-SCM, el que este de acuerdo favor levantar la
23 mano, 5 votos positivos. **ACUERDO 18.** Solicitar audiencia al Concejo Municipal
24 el martes 04 de noviembre 2025, para presentar los informes solicitados en el
25 documento TRA-404-25-SCM, 5 votos positivos de los miembros presentes.
26 Acuerdo en firme. -----

27 El señor Juan Pablo Camacho Navarro indica, la sesión de trabajo necesitamos
28 programarla, 05 de noviembre a las 4:00 p.m. y entregar el borrador del
29 reglamento el 18 de noviembre. -----



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 021-2025
08 de octubre del 2025

1 3. Se recibe documento OFI-260-25-CCD con numero de entrada 373, suscrito
2 por Verónica Leiva Mora funcionaria administrativa del Comité Cantonal de
3 Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, con asunto Pagos para el mes de
4 octubre 2025. -----
5 La señora Kerlyn Quesada Leiva indica, procedo a leer los pagos
6 correspondientes para el mes de octubre 2025, factura N°202375 RACSA por
7 un monto de ¢182.552.99, factura N°203875 RACSA por un monto de
8 ¢181.387.95, factura N°721 Gustavo Sibaja Cordero ¢554.542,80, factura
9 N°749 Gustavo Sibaja Cordero ¢350.350,00 factura N°750 Gustavo Sibaja
10 Cordero ¢310.464,00, factura N°751 Gustavo Sibaja Cordero ¢304.192,00,
11 factura N°752 Gustavo Sibaja Cordero ¢329.280,00, factura N°753 Gustavo
12 Sibaja Cordero ¢260.288,00, factura N°754 Gustavo Sibaja Cordero
13 ¢571.232,20, factura N°755 Gustavo Sibaja Cordero ¢310.464,00, factura
14 N°770 Gustavo Sibaja Cordero ¢211.680,00, factura N°773 Gustavo Sibaja
15 Cordero ¢217.168,00, factura N°776 Gustavo Sibaja Cordero ¢194.922,00,
16 factura N°777 Gustavo Sibaja Cordero ¢213.248,00, factura N°778 Gustavo
17 Sibaja Cordero ¢658.055,30, factura N°779 Gustavo Sibaja Cordero
18 ¢312.620,00, factura N°780 Gustavo Sibaja Cordero ¢273.322,00, factura
19 N°781 Gustavo Sibaja Cordero ¢248.724,00, factura N°782 Gustavo Sibaja
20 Cordero ¢130.281,20, factura N°784 Gustavo Sibaja Cordero ¢161.602,00,
21 factura N°786 Gustavo Sibaja Cordero ¢143.442,60, factura N°789 Gustavo
22 Sibaja Cordero ¢122.451,00, factura N°790 Gustavo Sibaja Cordero
23 ¢132.447,00, factura N°791 Gustavo Sibaja Cordero ¢177.928,80, factura
24 N°792 Gustavo Sibaja Cordero ¢166.766,60, factura N°793 Gustavo Sibaja
25 Cordero ¢157.936,80, factura N°794 Gustavo Sibaja Cordero ¢110.289,20,
26 factura N°795 Gustavo Sibaja Cordero ¢110.289,20, factura N°796 Gustavo
27 Sibaja Cordero ¢172.764,20, factura N°797 Gustavo Sibaja Cordero
28 ¢150.606,40, factura N°798 Gustavo Sibaja Cordero ¢150.606,40, factura
29 N°799 Gustavo Sibaja Cordero ¢149.107,00, factura N°800 Gustavo Sibaja
30 Cordero ¢110.122,60, factura N°802 Gustavo Sibaja Cordero ¢137.278,40,



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 021-2025
08 de octubre del 2025

1 factura N°803 Gustavo Sibaja Cordero ¢137.278,40, factura N°804 Gustavo
2 Sibaja Cordero ¢107.123,80, factura N°805 Gustavo Sibaja Cordero
3 ¢106.790,60, factura N°806 Gustavo Sibaja Cordero ¢158.436,60, factura
4 N°807 Gustavo Sibaja Cordero ¢109.456,20, factura N°808 Gustavo Sibaja
5 Cordero ¢93.139,20, factura N°809 ¢71.255,80, factura 810 Gustavo Sibaja
6 Cordero ¢69.099,80, factura N°813 Gustavo Sibaja Cordero ¢584.080,00,
7 factura N°822 Gustavo Sibaja Cordero ¢199.087,00, factura N°824 Gustavo
8 Sibaja Cordero ¢394.254,00, factura N°862 Díaz y Zeledón S.A ¢333.200,00,
9 factura N°135 Marissela Sandí González ¢740.800,00, factura N°136 Marissela
10 Sandí González ¢117.600,00, factura N°137 Marissela Sandí González
11 ¢117.600; además se hace mención de los pagos de los servicios públicos para
12 cada mes, correspondientes al I.C.E., A y A, Ministerio de Hacienda, C.C.S.S.;
13 así mismo se solicita la aprobación de la planilla del mes de octubre,
14 correspondiente a la primera quincena de octubre para la funcionaria
15 administrativa Verónica Leiva Mora por un monto de ¢307.507,06 y para la
16 segunda quincena del mes de octubre ¢296.055,00; para la funcionaria Susana
17 Monge Arias, la primer quincena del mes de octubre un monto de ¢382.496,18,
18 y para la segunda quincena de octubre un monto de ¢373.167,00 colones; se
19 solicita también la reposición del fondo de caja chica 014-2025, en el código
20 2.99.99 un monto de ¢190.475,00, código 1.07.02 ¢200.000,00 colones, código
21 2.99.99 ¢52.500,00, código 1.02.03 ¢3.000,00, código 1.07.01 ¢302.600,00,
22 código 2.01.01 ¢30.000,00, código 1.07.02 ¢186.903,20, código 1.07.01
23 ¢140.000,00, código 1.07.01 ¢89.760,00, código 2.99.01 ¢30.000,00, código
24 1.07.02 ¢100.000,00, código 1.07.02 ¢12.250,00, para un total de
25 ¢1.337.488,20; también se solicita que se apruebe el pago de los
26 entrenamientos del mes de septiembre, para el uso del gimnasio por las
27 disciplinas de baloncesto, voleibol, futsala, balonmano, un total de 120 horas en
28 el mes de septiembre, para un monto de ¢1.440.000,00, de la cancha de futbol
29 un total de 11 horas para un monto de ¢325.000,00 y el uso de la piscina de las



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 021-2025
08 de octubre del 2025

1 dos Asociaciones que se ven beneficiadas, ADENAPEZ y Atlético PZ un total
2 de ¢1.150.000,00. -----
3 El señor Edgar Jiménez Risco indica, antes de aprobar esos pagos, podemos
4 pedir un receso de 5 minutos para ir al baño. -----
5 El señor Juan Pablo Camacho Navarro indica, voy hacerlo por partes, el primer
6 acuerdo es que de ahora en adelante en correspondiente a planillas se realice
7 el pago de oficio únicamente se presente a excepción si hay horas extras para
8 aprobación, para no ser tan repetitivo en ese tema, el que este de acuerdo
9 favor levantara la mano, 5 votos positivos. **ACUERDO 19.** Se aprueba no
10 incluir el pago de las planillas en el oficio de pagos, con la excepción de que se
11 presente únicamente si hay horas extras para aprobación, 5 votos positivos.
12 Acuerdo en firme. -----
13 El señor Juan Pablo Camacho Navarro indica que realizará una pausa breve de
14 5 minutos. -----
15 El señor Juan Pablo Camacho Navarro indica, se renueva la sesión al ser las
16 diecinueve horas con trece minutos. Se somete a votación lo expuesto en el
17 oficio OFI-260-25-CCD, el que este de acuerdo favor levantar la mano, 5 votos
18 positivos. **ACUERDO 20.** Se aprueban los pagos correspondientes al mes de
19 octubre 2025, 5 votos positivos. Acuerdo en firme. -----
20 4. Se recibe documento OFI-261-25-CCD con numero de entrada 374, suscrito
21 por Verónica Leiva Mora funcionaria administrativa del Comité Cantonal de
22 Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, con asunto Solicitud de vacaciones.
23 El señor Juan Pablo Camacho Navarro indica, el siguiente documento suscrito
24 por Verónica Leiva, el OFI-261-25-CCD, donde solicita que se le autorice de
25 vacaciones el día miércoles 15 de octubre, el que este de acuerdo favor
26 levantar la mano, 5 votos positivos. **ACUERDO 21.** Se aprueba la solicitud de
27 vacaciones mediante el OFI-261-25-CCD, para el día miércoles 15 de octubre a
28 la funcionaria administrativa Verónica Leiva Mora, 5 votos positivos. Acuerdo en
29 firme. -----
30 -----



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
 ACTA ORDINARIA 021-2025
 08 de octubre del 2025

1 **ARTÍCULO V**

2 **Cierre de sesión**

3 No habiendo más asuntos por tratar, se cierra la sesión al ser las diecinueve
 4 horas con quince minutos del ocho de octubre del dos mil veinticinco, en las
 5 instalaciones del Hotel de Sur, Daniel Flores, Pérez Zeledón. -----

6

7

8

9

10 Juan Pablo Camacho Navarro

11 Presidente

Mario Arguedas Matarrita

Secretario

12

13

14

15 Kerlyn Quesada Leiva

16 Se inhibe a votar

17 Acuerdo 4

18

19

21 Mario Arguedas Matarrita

22 Se inhibe a votar

23 Acuerdo 6

24

25

26

28 Juan Pablo Camacho Navarro

29 Voto negativo

30 Acuerdo 14

Karina Rojas Acuña

Se inhibe a votar

Acuerdo 7

Edgar Jiménez Risco

Voto negativo

Acuerdo 14



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 021-2025
08 de octubre del 2025

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

[Handwritten signature]

Kerlyn Quesada Leiva
Voto negativo
Acuerdo 14

Mario A. M.
Mario Arguedas Matarrita
Voto negativo
Acuerdo 14

[Handwritten signature]

Karina Rojas Acuña
Voto negativo
Acuerdo 14

[Handwritten signature]

Kerlyn Quesada Leiva
Voto negativo
Acuerdo 15